KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

Asunción, 30 de Octubre del 2014

UOC/N° 135/2014

Señor:
Abog. **SANTIAGO YURE**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Adquisición de mamparas"**, bajo la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 331.122 del 8 de Octubre del 2014.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma: **"Constructora Derlis Mencia"**, por el monto de Gs. 46.141.000(Guaraníes cuarenta y seis millones ciento cuarenta y un mil).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones